

Clausura de Diplomados en Derecho Pr. penal, Civil y Mercantil



Dr. Julio Olivo al centro realizan entrega de Diplomas



Facilitadores. Jueces de la República impartieron los Diplomados





Clausura Diplomado en Derecho Procesal Penal, Derecho de Menores y Civil –Mercantil, 275 estudiantes de la licenciatura en Ciencias Jurídicas, finalizaron dicho diplomado, el cual fue impartido por Jueces de la República, cumpliendo con uno de los requisitos para poder optar a la Maestría Judicial que imparte la Facultad, en convenio realizado con el Consejo Nacional de la Judicatura; el evento fue realizado el 3 de diciembre en el auditorium de la Facultad, y fue presidido por el Dr. Julio Olivo Granadino, Decano, Dr. Evelyn Farfán Mata, Directora de Escuela y Lic. Reinaldo Chávez, Jefe de Proyección Social.

Fotografías. Lic. Mercedes Montes. Unidad de Comunicaciones

Clausura Diplomado en Derecho Procesal Penal, Derecho de Menores y Civil y Mercantil.